



*DOCTORADO EN*  
**SISTEMAS DE  
INGENIERÍA**

PROCEDIMIENTO PARA LA CONVALIDACIÓN  
U HOMOLOGACIÓN DE MÓDULOS

2023

FACULTAD DE INGENIERÍA

CURICÓ

## CONSIDERACIONES

Definiciones:

- Homologar: Reconocimiento de módulos de programas de la Universidad de Talca
- Convalidar: Reconocimiento de módulos de programas de otras instituciones
- Según el nuevo reglamento (RU 071-2021), sólo pueden convalidar u homologar módulos provenientes de otros programas de postgrado.
- En cada solicitud de convalidación/homologación, la suma de créditos obtenidos en el módulo/s de postgrado cursado anteriormente, deberá ser mayor o igual que los créditos considerados para el módulo del plan de formación del DSI que se desea convalidar/homologar.
- Para módulos con una escala de calificaciones distinta a la chilena (1 al 7), se utilizará la RU N° 1251 del año 2016 para hacer la equivalencia.
- Las solicitudes de convalidación u homologación de módulos son analizadas y sancionadas por el Comité Académico del Programa. Los estudiantes deben considerar en sus solicitudes que el Comité Académico sesiona entre 6 y 8 veces al año.

## DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Completar Modelo **CARTA SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN u HOMOLOGACIÓN** dirigida al Director del programa (ANEXO 1)
- Syllabus de cada uno de los módulos a convalidar u homologar
- Certificado o Constancia de calificaciones y módulos a convalidar u homologar.

ENVIAR DOCUMENTACIÓN A LA COORDINADORA DEL PROGRAMA ([catgomez@utalca.cl](mailto:catgomez@utalca.cl))

## CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS

Para los siguientes módulos existe una condición especial al momento de convalidar/homologar:

- *UNIDAD DE INVESTIGACIÓN I Y II*: Carta del Académico supervisor justificando y aprobando la solicitud de convalidación/homologación del estudiante.
- *TÓPICOS DE ESPECIALIDAD I Y II*: El estudiante debe indicar en la CARTA SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN u HOMOLOGACIÓN una justificación respecto al aporte de dicha convalidación/homologación a su Proyecto de Tesis. Esta solicitud deberá ir firmada también por el académico/a supervisor del estudiante.

## PROCEDIMIENTO

Estudiante

Entrega  
documentación  
requerida

Programa

Confección de Acta  
Comité Académico

Comité  
Académico

Aprueba o rechaza  
solicitudes de  
convalidación

Escuela de  
Graduados

Ingresa las notas de los ramos  
convalidados/homologados al  
sistema

---

## ANEXO 1: SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN U HOMOLOGACIÓN

---

**Profesor**  
**Dr. Renzo Angles Rojas**  
**Director**  
**Programa de Doctorado en Sistemas de Ingeniería**  
**Universidad de Talca**

**Ref.: Propuesta de [Convalidación/Homologación] de módulos estudiante XX**

Estimado Señor Director del Programa de Doctorado en Sistemas de Ingeniería, Dr. Renzo Angles Rojas:

Junto con saludar, me gustaría presentar la propuesta de [convalidación/homologación] para el estudiante XX, RUT XX, actualmente en condición de alumno regular del programa de Doctorado en Sistemas de Ingeniería y que cuenta con el grado académico de XX, obtenido en la Universidad XX.

La propuesta de [convalidación/homologación] es la siguiente:

<b>Módulo cursado a [convalidar/homologar](Magíster)</b>	<b>SCT Magíster</b>	<b>Equivalente a módulo programa Doctorado</b>	<b>SCT Doctorado</b>	<b>Nota de aprobación o concepto</b>

Se anexa a la siguiente carta el Certificado o Constancia de calificaciones y módulos a convalidar u homologar.

Esperando que esta carta tenga una buena acogida.

**Atentamente.**  
**[Estudiante XX]**  
**Alumno Regular**  
**Programa Doctorado en Sistemas de Ingeniería**